

-----H. Ayuntamiento de Santa María del Oro, Jalisco.-----

-----Acta de la Sesión Ordinaria de H. Ayuntamiento No.52---



-----En el Municipio de Santa María del Oro, Jalisco. Siendo las 12:00 doce horas del día 27 veinte y siete del mes de Febrero del año dos mil Quince 2015, bajo Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su fracción I, como de los artículo 2, 3, 10, 28, 29, 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se reunieron en la Sala de sesiones del Palacio Municipal, los CC. **María Araceli Espinosa González, Presidente Municipal, Habacuc Cuevas**

**Sánchez, Síndico y los Regidores los C.C. Arnulfo Chávez Chávez, Dalila Chávez González, Jesús González Barragán, María Guadalupe Barajas Aguilar, Audel Ochoa Pérez, Ricardo Galván Medina, Escenia Ochoa Mendoza, Otoniel López Galván y Blanca Lilia Sandoval Valencia**-----

----- Una vez que se nombró lista, acto seguido el Secretario y Sindico del Ayuntamiento, **C. Habacuc Cuevas Sánchez**, manifiesta que existe quórum legal para celebrar la quincuagésima segunda sesión de H. Ayuntamiento con carácter de Ordinaria, a la que fueron previamente convocados. En uso de la voz al Presidente Municipal, **María Araceli Espinosa González**, declara: **“el inicio de la Sesión”**.-----

----- A continuación el Secretario y Sindico del Ayuntamiento, **el C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Da lectura a la propuesta de **orden del día**.-----

----**Punto primero:** Palabras de bienvenida, Lista de asistencia y declaración de quórum legal.-----

----**Punto Segundo:** Lectura del acta anterior, como de su ratificación.-----

----**Punto Tercero:** Aprobación de la sesión ordinaria celebrada el día 27 de Febrero del año dos mil quince 2015.-----

---- **Punto Cuarto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la transferencia 8758370, a nombre de abarrotes y lácteos roma S.A de C.V por la cantidad de 22, 684.59 (veintidós Mil, seiscientos ochenta y cuatro pesos 59/100 M.N.) por concepto de pago de productos alimenticios para el recibimiento 2015.-----

--- **Punto Quinto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la factura A80537 a nombre de San Felipe

Escolar S.A. de C.V. por la cantidad de 5,570.91 (cinco mil quinientos setenta pesos 91/100 M.N.) por concepto de pago de Papelería.-----

--- **Punto Sexto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la factura 1501000018657784 a nombre de Jesús Sandoval López por la cantidad de 6,000.00 (seis mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de productos alimenticios.-----

--- **Punto Séptimo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la factura 1501000018658642 a nombre de Jesús Sandoval López por la cantidad de 6,000.00 (seis mil pesos 00/100 M.N.) de productos alimenticios.-----

--- **Punto Octavo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago del Cheque 2563 a nombre de la comisión federal de electricidad por la cantidad de 34,642.00 (treinta y cuatro mil seiscientos cuarenta y dos pesos 00/100 M.N.) por el pago de alumbrado público y de la presidencia municipal.-----

--- **Punto Noveno:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la Transferencia numero 8727513 a nombre de José Alonso Gamiño Cortes por la cantidad de 5,035.50 (cinco mil treinta y cinco pesos 50/100 M.N.) por el pago a elementos de policía Municipal correspondiente a la 2da quincena del mes de enero 2015.-----

---**Punto Decimo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la Transferencia numero 8730835 a nombre de DISTRIBUIDORA DE LLANTAS LINOEMBLA S.A DE C.V. por la cantidad de 7,000.00 (siete mil pesos 50/100 M.N.) por el pago de llantas para vehículos del ayuntamiento.-----

---**Punto Decimo Primero:** María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la Transferencia numero 9016254 a nombre de Luis Bautista Zepeda por la cantidad de 13,120.09 (trece mil ciento veinte pesos 09/100 M.N.) por el pago de combustible para maquinaria y vehículos del ayuntamiento.-----

---**Punto Decimo Segundo:** María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la Transferencia numero 9173663 a nombre de Luis Bautista Zepeda por la cantidad de 13,600.00 (trece mil seiscientos pesos 00/100 M.N.) por el pago de combustible para maquinaria y vehículos del ayuntamiento.-----

---**Punto Decimo Tercero:** María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la Transferencia numero 15139511 a nombre de la Secretaria de Hacienda y Crédito Publico por la cantidad de 34,674.00 (treinta y cuatro mil seiscientos setenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) por el pago de ISR retenciones por salario.-----

---**Punto Decimo Cuarto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la Transferencia numero 9321493 a nombre de José Alonso Gamiño Cortes por la cantidad de 5,035.50 (cinco mil treinta y cinco pesos 50/100 M.N.) por el pago de la Primera quincena de febrero de elementos de policía.-----

---**Punto Decimo Quinto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la Transferencia numero 9333742 a nombre de Juan Vargas Magallon por la cantidad de 3,015.00 (tres mil quince pesos 00/100 M.N.) por el pago de material de construcción.-----

---**Punto Decimo Sexto:** María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la Transferencia numero 9592940 a nombre de Chávez Azpeitia S.A de C.V por la cantidad de 61,800.00 (sesenta mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) por el pago de combustible para maquinaria y vehículos del ayuntamiento.-----

---**Punto Decimo Séptimo:** María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la Transferencia numero 9849191 a nombre de GK Telecomunicaciones por la cantidad de 5,613.03 (cinco mil seiscientos trece pesos 03/100 M.N.) por el pago de Internet.-----

---**Punto Decimo Octavo:** María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la Transferencia numero 8061662 a nombre de Bombas Sumergibles Otorga S.A de C.V por la cantidad de 13,920.00 (trece mil novecientos veinte pesos 00/100 M.N.) por el pago de reparación y maniobra de bomba de agua potable de la Aurora.-----

---**Punto Decimo Noveno:** María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la Transferencia numero 8063909 a nombre de La Mersed de Sahuayo S.A de C.V por la cantidad de 2,253.00 (dos mil doscientos cincuenta y tres pesos 00/100 M.N.) por el pago de productos alimenticios.-----

---**Punto Vigésimo:** María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la Transferencia numero 8065709 a nombre de La Mersed de Sahuayo S.A de C.V por la cantidad de 3,840.00 (tres mil ochocientos cuarenta pesos 00/100 M.N.) por el pago de productos de limpieza.-----

---**Punto Vigésimo Primero:** María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la Transferencia numero 8067466 a nombre de La Mersed de Sahuayo S.A de C.V por la cantidad de 3,814.00 (tres mil ochocientos catorce pesos 00/100 M.N.) por el pago de productos de Aguas y Refrescos para presidencia.-----

---**Punto Vigésimo Segundo:** María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la Transferencia numero 8073655

a nombre de La Mersed de Sahuayo S.A de C.V por la cantidad de 4,093.00 (Cuatro mil noventa y tres pesos 00/100 M.N.) por el pago de productos de desechables para evento presidencia.-----

---**Punto Vigésimo Tercero:** María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la Transferencia numero 8075611 a nombre de Abarrotes y Lácteos Roma S.A de C.V por la cantidad de 3,748.60 (tres mil setecientos cuarenta y ocho pesos 60/100 M.N.) por el pago de productos de lácteos y queso para presidencia.-----

---**Punto Vigésimo Cuarto:** María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la Transferencia numero 8246122 a nombre de Luis Bautista Zepeda por la cantidad de 20,204.00 (Veinte mil doscientos cuatro pesos 00/100 M.N.) por el pago de combustible para maquinaria y vehículos del ayuntamiento.-----

---**Punto Vigésimo Quinto:** María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la Transferencia numero 5862317 por la cantidad de 1,134.84 (Mil ciento treinta y cuatro pesos 84/100 M.N.) por el traspaso de cuantas del municipio.-----

---**Punto Vigésimo Sexto:** María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la Transferencia numero 8645870 a nombre de INFRA S.A de C.V por la cantidad de 2,000.10 (dos mil pesos 10/100 M.N.) por el pago de renta de Oxígeno.-----

---**Punto Vigésimo Séptimo:** María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la Transferencia numero 239022 a nombre de DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES MAZATL S.A DE C.V por la cantidad de 17,500.00 (diecisiete mil quinientos pesos 00/100 M.N.) por el pago de combustible para maquinaria y vehículos del ayuntamiento.-----

---**Punto Vigésimo Octavo:** María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la Transferencia numero 9159535 a nombre de Alfredo Sánchez Contreras por la cantidad de 760.00 (setecientos sesenta pesos 00/100 M.N.) por el pago de batidora para el programa de repostería fina.-----

---**Punto Vigésimo Noveno:** María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la Transferencia numero 9159537 a nombre de Ana Rosa Gómez Sandoval por la cantidad de 4,290.00 (cuatro mil doscientos noventa pesos 00/100 M.N.) por el pago de estufa de Gas para el programa de repostería fina.-----

---**Punto Trigésimo:** María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la Transferencia numero 9390779 a nombre de Chávez Azpeitia S.A de C.V por la cantidad de 62,000.00 (sesenta y dos mil

pesos 00/100 M.N.) por el pago de combustible para maquinaria y vehículos del ayuntamiento.-----

---**Punto Trigésimo Primero:** María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la Transferencia numero 3388058 por la cantidad de 37,829.20 (treinta y siete mil ochocientos veintinueve pesos 20/100 M.N.) por el pago Correspondiente a La Presidenta Municipal.-

---**Punto Trigésimo Segundo:** María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la Transferencia numero 3388110 por la cantidad de 6,603.20 (seis mil seiscientos tres pesos 20/100 M.N.) por el pago Correspondiente a La Secretaria de Presidenta Municipal.-----

---**Punto Trigésimo Tercero:** María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la Transferencia numero 3388154 por la cantidad de 7,394.80 (siete mil trescientos noventa y cuatro pesos 80/100 M.N.) por el pago Correspondiente al Chofer de Presidencia.-----

---**Punto Trigésimo Cuarto:** María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la Transferencia numero 3388208 por la cantidad de 19,979.40 (diecinueve mil novecientos setenta y nueve pesos 40/100 M.N.) por el pago Correspondiente al Secretario y Sindico.-----  
-----

---**Punto Trigésimo Quinto:** María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la Transferencia numero 3388271 por la cantidad de 9,032.80 (nueve mil treinta y dos pesos 80/100 M.N.) por el pago Correspondiente a la Oficial de Registro Civil.-----

---**Punto Trigésimo Sexto:** María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la Transferencia numero 3388330 por la cantidad de 6,603.20 (Seis mil seiscientos tres pesos 20/100 M.N.) por el pago Correspondiente a la Secretaria del Registro Civil.-----

---**Punto Trigésimo Séptimo:** María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la Transferencia numero 3388369 por la cantidad de 10,395.00 (diez mil trescientos noventa y cinco pesos 00/100 M.N.) por el pago Correspondiente al Director de Catastro.-----

---**Punto Trigésimo Octavo:** María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la Transferencia numero 3388421 por la cantidad de 19,979.40 (diecinueve mil novecientos setenta y nueve pesos 40/100 M.N.) por el pago Correspondiente al encargado de Hacienda Municipal.-----

---**Punto Trigésimo Noveno:** María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la Transferencia numero 3388467

por la cantidad de 11,898.60 (once mil ochocientos noventa y ocho pesos 60/100 M.N.) por el pago Correspondiente al Chofer de maquina D6.-----

---**Punto Cuadragésimo:** María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la Transferencia numero 3388498 por la cantidad de 6,603.20 (seis mil seiscientos tres pesos 20/100 M.N.) por el pago Correspondiente a la Secretaria del Obra Pública.-----

---**Punto Cuadragésimo Primero:** María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la Transferencia numero 3388569 por la cantidad de 6,000.00 (seis mil pesos 00/100 M.N.) por el pago Correspondiente al Director de Deportes.-----

---**Punto Cuadragésimo Segundo:** María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la Transferencia numero 8000968 por la cantidad de 6,603.20 (seis mil seiscientos tres pesos 20/100 M.N.) por el pago Correspondiente al Secretario del Sindico.-----

---**Punto Cuadragésimo Tercero:** María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la Transferencia numero 8000978 por la cantidad de 8,525.40 (ocho mil quinientos veinticinco pesos 40/100 M.N.) por el pago Correspondiente al encargado de Desarrollo Rural.-----

---**Punto Cuadragésimo Cuarto:** María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la Transferencia numero 8000981 por la cantidad de 6,603.20 (seis mil seiscientos tres pesos 20/100 M.N.) por el pago Correspondiente a la Secretaria de Catastro.-----

---**Punto Cuadragésimo Quinto:** María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la Transferencia numero 8000986 por la cantidad de 8,215.60 (Ocho mil doscientos quince pesos 60/100 M.N.) por el pago Correspondiente al Encargado de Protección Civil.-----

---**Punto Cuadragésimo Sexto:** María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la Transferencia numero 8001055 por la cantidad de 6,200.00 (seis mil doscientos pesos 00/100 M.N.) por el pago Correspondiente a la Secretaria de Tesorería.-----

---**Punto Cuadragésimo Séptimo:** María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la Transferencia numero 8004589 por la cantidad de 75,000.00 (setenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) por el pago Correspondiente al Subsidio al DIF Municipal.-----

---**Punto Cuadragésimo Octavo:** María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la Transferencia numero 3591410 a nombre de Albert de Jesús Guillen por la cantidad de 8,120.00 (Ocho mil ciento veinte pesos 00/100 M.N.) por el pago de spots de radiocomunicación

---**Punto Cuadragésimo Noveno:** María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la Transferencia numero 8251001 a nombre de Secretaria De Planeación Administración y Finanzas por la cantidad de 4,444.44 (Cuatro mil cuatrocientos cuarenta y cuatro pesos 44/100 M.N.) por el pago de 2 al millar FONDEREG.-----

---**Punto Quincuagésimo:** María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la Transferencia numero 9854052 a nombre de Enrique Benavides Mejía por la cantidad de 122,250.41 (ciento veintidós mil doscientos cincuenta pesos 41/100 M.N.) por el pago de estimación Numero 2 línea de drenaje carrizo.-----

---**Punto Quincuagésimo Primero:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la Transferencia numero 9391973 a nombre de José Alonso Gamiño Cortes por la cantidad de 5,035.50 (cinco mil treinta y cinco pesos 50/100 M.N.) por el pago de la segunda quincena de febrero de policía Municipal.-----

---**Punto Quincuagésimo Segundo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la rehabilitación del Centro de Salud de esta municipalidad.-----

---**Punto Quincuagésimo Tercero:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el apoyo con el pago de la música en la localidad de Panales debido a las fiestas patronales.-----

---**Punto Quincuagésimo Cuarto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, La donación de los metros del terreno a OPD del Servicio de Salud Jalisco.-----

---**Punto Quincuagésimo Quinto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento Facultar a los CC María Araceli Espinosa González y Habacuc Cuevas Sánchez en sus calidades de Presidente Municipal y Síndico respectivamente, para que en nombre y representación del H. Ayuntamiento celebren y suscriban el Convenio de Colaboración, Participación y Ejecución con el Gobierno del Estado, para la ejecución de la obra que a continuación se enlista, dentro del **Programa Fondereg 2015 de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (SEPAF) del Gobierno del Estado de Jalisco.**

NOMBRE DEL PROYECTO	ACCIONES	APORTACIÓN MUNICIPAL	APORTACIÓN ESTATAL	INVERSION TOTAL

CONSTRUCCIÓN DE PORTALES EN LAS CALLES HIDALGO, PINO SUAREZ Y GUADALUPE VICTORIA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SANTA MARIA DEL ORO, JALISCO.	CONSTRUCCIÓN DE PORTALES EN LAS CALLES HIDALGO, PINO SUAREZ Y GUADALUPE VICTORIA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SANTA MARIA DEL ORO, JALISCO.	\$222,222.22	\$2,000,000.00	\$2,222,222.22
<b>T O T A L E S</b>		<b>\$222,222.22</b>	<b>\$2,000,000.00</b>	<b>\$2,222,222.22</b>

El Gobierno Municipal se obliga a ejecutar bajo su responsabilidad la obra objeto del convenio que se autoriza conforme lo que dispone la Ley de Obras Públicas del Estado de Jalisco, en los términos y condiciones que se pacten; así mismo para los efectos que disponen los artículos 2ª fracción II y 3ª fracción III, en relación con los artículos 5ª tercer párrafo y 13, fracción I, (inciso a), todos de la Ley de Deuda Pública del Estado para que afecte las participaciones Estatales Y Federales que correspondan al municipio de **Santa María del Oro, Jalisco**, para que en caso de incumplimiento de las obligaciones que asuma el Gobierno Municipal, realice las retenciones necesarias, hasta por la cantidad de **\$2,000,000.00 (Dos Millones de pesos 00/100 M:N)**, para la obra **CONSTRUCCIÓN DE PORTALES EN LAS CALLES HIDALGO, PINO SUAREZ Y GUADALUPE VICTORIA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SANTA MARIA DEL ORO, JALISCO**. En el entendido de que si la obra fuese continuada durante posteriores administraciones y ejercicios presupuéstales, se prorrogará automáticamente la mencionada autorización para afectación de las aportaciones.

---**Punto Quincuagésimo sexto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia 8758370, por la cantidad de 22,684.59 (veinte y dos mil seiscientos ochenta y cuatro pesos 59/00 mn), a nombre de abarrotes roma s.a de c.v; por concepto de pago de aguas, refrescos, desechables, botanas, para evento recibimiento de los hijos ausentes y alcaldes de los municipios aledaños.

---**Punto Quincuagésimo séptimo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia 9254372, por la cantidad de 5,000.00 (cinco mil pesos 00/00 m.n.), a nombre Mayra Teresa Cárdenas Sosa; por concepto de renta de mueble para para evento recibimiento de los hijos ausentes y alcaldes de los municipios aledaños.

---**Punto Quincuagésimo octavo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia 9254379, por la cantidad de 5,000.00 (cinco mil pesos 00/00 m.n.), a nombre Mayra Teresa Cárdenas Sosa; por concepto de renta de mueble para evento social posada del pueblo.

---**Punto Quincuagésimo noveno:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia 9254379, por la cantidad de 5,000.00 (cinco mil pesos 00/00 m.n.), a nombre Mayra Teresa Cárdenas Sosa; por concepto de renta de mueble para evento social posada del pueblo.

---**Punto sexagésimo:** Asuntos Generales.-----

---**Punto sexagésimo primero:** Clausura de sesión -----

---Acto seguido el **Presidente Municipal, la C. María Araceli Espinosa González**, solicita se de lectura, punto por punto de lo ya mencionados para que se dicte la resolución a ello, pidiendo al Secretario Gral. y Sindico. Que lo someta a votación. **El Secretario Gral. y Sindico del H. Ayuntamiento, C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Pide la votación e informa al Presidente Municipal, la C. María Araceli Espinosa González, el sentido en que se sometió el voto. --

---**En relación al Primer punto del orden del día,** el Secretario General y Síndico del Ayuntamiento, **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Manifiesta que ya se ha dado cumplimiento a dicho punto, relativo a palabras de bienvenida, lista de asistencia y declaración de quórum legal. Declara abierta la discusión de la propuesta de referencia, sírvanse manifestar el voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.** -----

--- **En relación al Segundo punto del orden del día,** el Secretario General y Síndico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez,** da lectura a la propuesta de aprobación: referente a dar lectura del acta anterior, como de su ratificación. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.**-----

---**En relación al Tercer punto del orden del día,** el Secretario General y Sindico del H. Ayuntamiento, **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete aprobación la sesión ordinaria celebrada el día el día 27 Veintisiete del mes de Febrero del año dos mil quince 2015. Declara abierta la discusión de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, unas ves discutido **este es aprobado por decisión unánime.** -----

**En relación al punto número Cuarto del orden del día,** el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la

propuesta de la **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de la Transferencia 8758370, a nombre de abarrotes y lácteos roma S.A de C.V por la cantidad de 22, 684.59 (veintidós Mil, seiscientos ochenta y cuatro pesos 59/100 M.N.) por concepto de pago de productos alimenticios para el recibimiento 2015. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----.

**En relación al punto número Quinto del orden del día**, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de la **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de la factura A80537 a nombre de San Felipe Escolar S.A. de C.V. por la cantidad de 5,570.91 (cinco mil quinientos setenta pesos 91/100 M.N.) por concepto de pago de Papelería. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----.

**En relación al punto número Sexto del orden del día**, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de la **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de la factura 1501000018657784 a nombre de Jesús Sandoval López por la cantidad de 6,000.00 (seis mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de productos alimenticios. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----.

**En relación al punto número Séptimo del orden del día**, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de la **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de la factura 1501000018658642 a nombre de Jesús Sandoval López por la cantidad de 6,000.00 (seis mil pesos 00/100 M.N.) de productos alimenticios. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----.

**En relación al punto número Octavo del orden del día**, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de la **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago del Cheque 2563 a nombre de la comisión federal de electricidad por la cantidad de 34,642.00 (treinta y cuatro mil seiscientos cuarenta y dos pesos 00/100 M.N.) por el pago de alumbrado público y de la presidencia municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----.

**En relación al punto número Noveno del orden del día,** el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de la Transferencia numero 8727513 a nombre de José Alonso Gamiño Cortes por la cantidad de 5,035.50 (cinco mil treinta y cinco pesos 50/100 M.N.) por el pago a elementos de policía Municipal correspondiente a la 2da quincena del mes de enero 2015. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.**-----  
-----.

**En relación al punto número Decimo del orden del día,** el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de la Transferencia numero 8730835 a nombre de DISTRIBUIDORA DE LLANTAS LINOEMBLA S.A DE C.V. por la cantidad de 7,000.00 (siete mil pesos 50/100 M.N.) por el pago de llantas para vehículos del ayuntamiento. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.**-----.

**En relación al punto número Decimo Primero del orden del día,** el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de la Transferencia numero 9016254 a nombre de Luis Bautista Zepeda por la cantidad de 13,120.09 (trece mil ciento veinte pesos 09/100 M.N.) por el pago de combustible para maquinaria y vehículos del ayuntamiento. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.**-----.

**En relación al punto número Decimo Segundo del orden del día,** el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de la Transferencia numero 9173663 a nombre de Luis Bautista Zepeda por la cantidad de 13,600.00 (trece mil seiscientos pesos 00/100 M.N.) por el pago de combustible para maquinaria y vehículos del ayuntamiento. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.**-----.

**En relación al punto número Decimo Tercero del orden del día,** el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de la Transferencia numero 15139511 a nombre de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público por la

cantidad de 34,674.00 (treinta y cuatro mil seiscientos setenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) por el pago de ISR retenciones por salario. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

**En relación al punto número Decimo Cuarto del orden del día**, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de la **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de la Transferencia numero 9321493 a nombre de José Alonso Gamiño Cortes por la cantidad de 5,035.50 (cinco mil treinta y cinco pesos 50/100 M.N.) por el pago de la Primera quincena de febrero de elementos de policía. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

**En relación al punto número Decimo Quinto del orden del día**, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de la **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de la Transferencia numero 9333742 a nombre de Juan Vargas Magallon por la cantidad de 3,015.00 (tres mil quince pesos 00/100 M.N.) por el pago de material de construcción. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----.

**En relación al punto número Decimo Sexto del orden del día**, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de la **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de la Transferencia numero 9592940 a nombre de Chávez Azpeitia S.A de C.V por la cantidad de 61,800.00 (sesenta mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) por el pago de combustible para maquinaria y vehículos del ayuntamiento. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----.

**En relación al punto número Decimo Séptimo del orden del día**, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de la **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de la Transferencia numero 9849191 a nombre de GK Telecomunicaciones por la cantidad de 5,613.03 (cinco mil seiscientos trece pesos 03/100 M.N.) por el pago de Internet. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----.

**En relación al punto número Decimo Octavo del orden del día**, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo

referente a la propuesta de la **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de la Transferencia numero 8061662 a nombre de Bombas Sumergibles Otorga S.A de C.V por la cantidad de 13,920.00 (trece mil novecientos veinte pesos 00/100 M.N.) por el pago de reparación y maniobra de bomba de agua potable de la Aurora. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----.

**En relación al punto número Decimo Noveno del orden del día**, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de la **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de la Transferencia numero 8063909 a nombre de La Mersed de Sahuayo S.A de C.V por la cantidad de 2,253.00 (dos mil doscientos cincuenta y tres pesos 00/100 M.N.) por el pago de productos alimenticios. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----.

**En relación al punto número Vigésimo del orden del día**, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de la **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de la Transferencia numero 8065709 a nombre de La Mersed de Sahuayo S.A de C.V por la cantidad de 3,840.00 (tres mil ochocientos cuarenta pesos 00/100 M.N.) por el pago de productos de limpieza. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----.

**En relación al punto número Vigésimo Primero del orden del día**, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de la **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de la Transferencia numero 8067466 a nombre de La Mersed de Sahuayo S.A de C.V por la cantidad de 3,814.00 (tres mil ochocientos catorce pesos 00/100 M.N.) por el pago de productos de Aguas y Refrescos para presidencia. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----.

**En relación al punto número Vigésimo Segundo del orden del día**, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de la **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de la Transferencia numero 8073655 a nombre de La Mersed de Sahuayo S.A de C.V por la cantidad de 4,093.00 (Cuatro mil noventa y tres pesos 00/100 M.N.) por el pago de productos de desechables para evento presidencia. Declara

abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----.

**En relación al punto número Vigésimo Tercero del orden del día**, el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de la Transferencia numero 8075611 a nombre de Abarrotes y Lácteos Roma S.A de C.V por la cantidad de 3,748.60 (tres mil setecientos cuarenta y ocho pesos 60/100 M.N.) por el pago de productos de lácteos y queso para presidencia. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----.

**En relación al punto número Vigésimo Cuarto del orden del día**, el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de la Transferencia numero 8246122 a nombre de Luis Bautista Zepeda por la cantidad de 20,204.00 (Veinte mil doscientos cuatro pesos 00/100 M.N.) por el pago de combustible para maquinaria y vehículos del ayuntamiento. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----.

**En relación al punto número Vigésimo Quinto del orden del día**, el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento la Transferencia numero 5862317 por la cantidad de 1,134.84 (Mil ciento treinta y cuatro pesos 84/100 M.N.) por el traspaso de cuantas del municipio. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----.

**En relación al punto número Vigésimo Sexto del orden del día**, el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la Transferencia numero 8645870 a nombre de INFRA S.A de C.V por la cantidad de 2,000.10 (dos mil pesos 10/100 M.N.) por el pago de renta de Oxigeno. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----.

**En relación al punto número Vigésimo Séptimo del orden del día**, el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la Transferencia numero 239022 a nombre de DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES MAZATL

S.A DE C.V por la cantidad de 17,500.00 (diecisiete mil quinientos pesos 00/100 M.N.) por el pago de combustible para maquinaria y vehículos del ayuntamiento. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----.

**En relación al punto número Vigésimo Octavo del orden del día**, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de la **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la Transferencia numero 9159535 a nombre de Alfredo Sánchez Contreras por la cantidad de 760.00 (setecientos sesenta pesos 00/100 M.N.) por el pago de batidora para el programa de repostería fina. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----.

**En relación al punto número Vigésimo Noveno del orden del día**, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de la **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la Transferencia numero 9159537 a nombre de Ana Rosa Gómez Sandoval por la cantidad de 4,290.00 (cuatro mil doscientos noventa pesos 00/100 M.N.) por el pago de estufa de Gas para el programa de repostería fina. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----.

**En relación al punto número Trigésimo del orden del día**, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de la **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la Transferencia numero 9390779 a nombre de Chávez Azpeitia S.A de C.V por la cantidad de 62,000.00 (sesenta y dos mil pesos 00/100 M.N.) por el pago de combustible para maquinaria y vehículos del ayuntamiento. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----.

**En relación al punto número Trigésimo Primero del orden del día**, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de la **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la Transferencia numero 3388058 por la cantidad de 37,829.20 (treinta y siete mil ochocientos veintinueve pesos 20/100 M.N.) por el pago Correspondiente a La Presidenta Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----.

**En relación al punto número Trigésimo Segundo del orden del día, el Secretario General y Sindico el C. Habacuc Cuevas Sánchez. Somete el desahogo referente a la propuesta de la C. María Araceli Espinosa González, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la Transferencia numero 3388110 por la cantidad de 6,603.20 (seis mil seiscientos tres pesos 20/100 M.N.) por el pago Correspondiente a La Secretaria de Presidenta Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----.**

**En relación al punto número Trigésimo Tercero del orden del día, el Secretario General y Sindico el C. Habacuc Cuevas Sánchez. Somete el desahogo referente a la propuesta de la C. María Araceli Espinosa González, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la Transferencia numero 3388154 por la cantidad de 7,394.80 (siete mil trescientos noventa y cuatro pesos 80/100 M.N.) por el pago Correspondiente al Chofer de Presidencia. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----.**

**En relación al punto número Trigésimo Cuarto del orden del día, el Secretario General y Sindico el C. Habacuc Cuevas Sánchez. Somete el desahogo referente a la propuesta de la C. María Araceli Espinosa González, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de la Transferencia numero 3388208 por la cantidad de 19,979.40 (diecinueve mil novecientos setenta y nueve pesos 40/100 M.N.) por el pago Correspondiente al Secretario y Sindico. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----.**

**En relación al punto número Trigésimo Quinto del orden del día, el Secretario General y Sindico el C. Habacuc Cuevas Sánchez. Somete el desahogo referente a la propuesta de la C. María Araceli Espinosa González, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de la Transferencia numero 3388271 por la cantidad de 9,032.80 (nueve mil treinta y dos pesos 80/100 M.N.) por el pago Correspondiente a la Oficial de Registro Civil. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----.**

**En relación al punto número Trigésimo Sexto del orden del día, el Secretario General y Sindico el C. Habacuc Cuevas Sánchez. Somete el desahogo referente a la propuesta de la C. María Araceli Espinosa González, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de la Transferencia numero 3388330 por la cantidad de 6,603.20 (Seis mil seiscientos tres pesos 20/100 M.N.) por el pago Correspondiente a la Secretaria del Registro Civil. Declara**

abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----.

**En relación al punto número Trigésimo Séptimo del orden del día**, el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de la Transferencia numero 3388369 por la cantidad de 10,395.00 (diez mil trescientos noventa y cinco pesos 00/100 M.N.) por el pago Correspondiente al Director de Catastro. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----.

**En relación al punto número Trigésimo Octavo del orden del día**, el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de la Transferencia numero 3388421 por la cantidad de 19,979.40 (diecinueve mil novecientos setenta y nueve pesos 40/100 M.N.) por el pago Correspondiente al encargado de Hacienda Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----.

**En relación al punto número Trigésimo Noveno del orden del día**, el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de la Transferencia numero 3388467 por la cantidad de 11,898.60 (once mil ochocientos noventa y ocho pesos 60/100 M.N.) por el pago Correspondiente al Chofer de maquina D6. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----.

**En relación al punto número Cuadragésimo del orden del día**, el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de la Transferencia numero 3388498 por la cantidad de 6,603.20 (seis mil seiscientos tres pesos 20/100 M.N.) por el pago Correspondiente a la Secretaria del Obra Pública. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido éste es **aprobado por decisión unánime**.-----.

**En relación al punto número Cuadragésimo Primero del orden del día**, el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de la Transferencia

numero 3388569 por la cantidad de 6,000.00 (seis mil pesos 00/100 M.N.) por el pago Correspondiente al Director de Deportes. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

En relación al punto número Cuadragésimo Segundo del orden del día, el Secretario General y Sindico el C. Habacuc Cuevas Sánchez. Somete el desahogo referente a la propuesta de la C. María Araceli Espinosa González, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de la Transferencia numero 8000968 por la cantidad de 6,603.20 (seis mil seiscientos tres pesos 20/100 M.N.) por el pago Correspondiente al Secretario del Sindico. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

En relación al punto número Cuadragésimo Tercero del orden del día, el Secretario General y Sindico el C. Habacuc Cuevas Sánchez. Somete el desahogo referente a la propuesta de la C. María Araceli Espinosa González, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de la Transferencia numero 8000978 por la cantidad de 8,525.40 (ocho mil quinientos veinticinco pesos 40/100 M.N.) por el pago Correspondiente al encargado de Desarrollo Rural. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

En relación al punto número Cuadragésimo Cuarto del orden del día, el Secretario General y Sindico el C. Habacuc Cuevas Sánchez. Somete el desahogo referente a la propuesta de la C. María Araceli Espinosa González, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de la Transferencia numero 8000981 por la cantidad de 6,603.20 (seis mil seiscientos tres pesos 20/100 M.N.) por el pago Correspondiente a la Secretaria de Catastro. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

En relación al punto número Cuadragésimo Quinto del orden del día, el Secretario General y Sindico el C. Habacuc Cuevas Sánchez. Somete el desahogo referente a la propuesta de la C. María Araceli Espinosa González, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de la Transferencia numero 8000986 por la cantidad de 8,215.60 (Ocho mil doscientos quince pesos 60/100 M.N.) por el pago Correspondiente al Encargado de Protección Civil. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

En relación al punto número Cuadragésimo Sexto del orden del día, el Secretario General y Sindico el C. Habacuc Cuevas Sánchez. Somete el desahogo referente a la propuesta de la C. María Araceli Espinosa González, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de la Transferencia

numero 8001055 por la cantidad de 6,200.00 (seis mil doscientos pesos 00/100 M.N.) por el pago Correspondiente a la Secretaria de Tesorería. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----.

**En relación al punto número Cuadragésimo Séptimo del orden del día**, el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de la Transferencia numero 8004589 por la cantidad de 75,000.00 (setenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) por el pago Correspondiente al Subsidio al DIF Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----.

**En relación al punto número Cuadragésimo Octavo del orden del día**, el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de la Transferencia numero 3591410 a nombre de Albert de Jesús Guillen por la cantidad de 8,120.00 (Ocho mil ciento veinte pesos 00/100 M.N.) por el pago de spots de radiocomunicación. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----.

**En relación al punto número Cuadragésimo Noveno del orden del día**, el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de la Transferencia numero 8251001 a nombre de Secretaria De Planeación Administración y Finanzas por la cantidad de 4,444.44 (Cuatro mil cuatrocientos cuarenta y cuatro pesos 44/100 M.N.) por el pago de 2 al millar FONDEREG. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----.

**En relación al punto número Quincuagésimo del orden del día**, el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de la Transferencia numero 9854052 a nombre de Enrique Benavides Mejía por la cantidad de 122,250.41 (ciento veintidós mil doscientos cincuenta pesos 41/100 M.N.) por el pago de estimación Numero 2 línea de drenaje carrizo. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----.

**En relación al punto número Quincuagésimo Primero del orden del día**, el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el

desahogo referente a la propuesta de la **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de la Transferencia numero 9391973 a nombre de José Alonso Gamiño Cortes por la cantidad de 5,035.50 (cinco mil treinta y cinco pesos 50/100 M.N.) por el pago de la segunda quincena de febrero de policía Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----.

**En relación al punto número Quincuagésimo Segundo del orden del día**, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de la **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento la rehabilitación del Centro de Salud de esta Municipalidad. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----.

**En relación al punto número Quincuagésimo Tercero del orden del día**, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de la **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el apoyo con el pago de la música en la localidad de Panales debido a las fiestas patronales. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----.

**En relación al punto número Quincuagésimo Cuarto del orden del día**, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de la **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento La donación de los metros del terreno a OPD del Servicio de Salud Jalisco. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----.

**En relación al punto número Quincuagésimo Quinto del orden del día**, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de la **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento Facultar a los CC María Araceli Espinosa González y Habacuc Cuevas Sánchez en sus calidades de Presidente Municipal y Síndico respectivamente, para que en nombre y representación del H. Ayuntamiento celebren y suscriban el Convenio de Colaboración, Participación y Ejecución con el Gobierno del Estado, para la ejecución de la obra que a continuación se enlista, dentro del **Programa Fondereg 2015 de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (SEPAF) del Gobierno del Estado de Jalisco**.

NOMBRE DEL PROYECTO	ACCIONES	APORTACIÓN MUNICIPAL	APORTACIÓN ESTATAL	INVERSION TOTAL
CONSTRUCCIÓN DE PORTALES EN LAS CALLES HIDALGO, PINO SUAREZ Y GUADALUPE VICTORIA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SANTA MARIA DEL ORO, JALISCO.	CONSTRUCCIÓN DE PORTALES EN LAS CALLES HIDALGO, PINO SUAREZ Y GUADALUPE VICTORIA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SANTA MARIA DEL ORO, JALISCO.	\$222,222.22	\$2,000,000.00	\$2,222,222.22
<b>TOTALES</b>		<b>\$222,222.22</b>	<b>\$2,000,000.00</b>	<b>\$2,222,222.22</b>

El Gobierno Municipal se obliga a ejecutar bajo su responsabilidad la obra objeto del convenio que se autoriza conforme lo que dispone la Ley de Obras Públicas del Estado de Jalisco, en los términos y condiciones que se pacten; así mismo para los efectos que disponen los artículos 2ª fracción II y 3ª fracción III, en relación con los artículos 5ª tercer párrafo y 13, fracción I, (inciso a), todos de la Ley de Deuda Pública del Estado para que afecte las participaciones Estatales Y Federales que correspondan al municipio de **Santa María del Oro, Jalisco**, para que en caso de incumplimiento de las obligaciones que asuma el Gobierno Municipal, realice las retenciones necesarias, hasta por la cantidad de **\$2,000,000.00 (Dos Millones de pesos 00/100 M:N)**, para la obra **CONSTRUCCIÓN DE PORTALES EN LAS CALLES HIDALGO, PINO SUAREZ Y GUADALUPE VICTORIA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SANTA MARIA DEL ORO, JALISCO**. En el entendido de que si la obra fuese continuada durante posteriores administraciones y ejercicios presupuéstales, se prorrogará automáticamente la mencionada autorización para afectación de las aportaciones.

Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

-----

---**Punto Quincuagésimo sexto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia 8758370, por la cantidad de 22,684.59 (veinte y dos mil seiscientos ochenta y cuatro pesos 59/00 mn), a nombre de abarrotes roma s.a de c.v; por concepto de pago de aguas, refrescos, desechables, botanas, para evento recibimiento de los hijos ausentes y alcaldes de los municipios aledaños. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime** -----

---**Punto Quincuagésimo séptimo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia 9254372, por la cantidad de 5,000.00 (cinco mil pesos 00/00 m.n.), a nombre Mayra Teresa Cárdenas Sosa; por concepto de renta de mueble para para evento recibimiento de los hijos ausentes y alcaldes de los municipios aledaños Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**

---**Punto Quincuagésimo octavo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia 9254379, por la cantidad de 5,000.00 (cinco mil pesos 00/00 m.n.), a nombre Mayra Teresa Cárdenas Sosa; por concepto de renta de mueble para evento social posada del pueblo Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

---**Punto Quincuagésimo noveno:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia 9254379, por la cantidad de 5,000.00 (cinco mil pesos 00/00 m.n.), a nombre Mayra Teresa Cárdenas Sosa; por concepto de renta de mueble para evento social posada del pueblo. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime** -----

-**En relación al punto número Punto sexagésimo del orden del día,** el Secretario General. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González** quien somete el desahogo referente a los **Asuntos Generales.** Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

---**En relación al punto número Punto sexagésimo primero del orden del día,** no habiendo más asuntos que tratar, **siendo las 13:00 trece horas con cero minutos del día 27 veinte y siete del mes de Febrero del 2015 año dos mil quince el Presidente Municipal, la C. María Araceli Espinos González,** declara: **“clausurada esta sesión Extraordinaria de H. Ayuntamiento”**.-----

-----

--Levantándose la presente acta, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos anterior mente citados así como, del Artículo 53 fracción 1 y 3, de la Ley de Gobierno de Administración Pública Municipal de Estado de Jalisco. "Doy fe": el Secretario del H. Ayuntamiento de Santa María del Oro, Jalisco.

-----H. Ayuntamiento de Santa María del Oro, Jalisco.-----

-----  
C. María Araceli Espinosa González.  
Presidenta Municipal.

-----  
C. Arnulfo Chávez Chávez.  
Regidor.

-----  
C. Dalila Chávez González.  
Regidor.

-----  
C. Jesús González Barragán.  
Regidor.

-----  
C. María Guadalupe Barajas Aguilar.  
Regidor.

-----  
C. Blanca Lilia Sandoval Valencia  
Regidor.

-----  
C. Audel Ochoa Pérez  
Regidor.

-----  
C. Ricardo Galván Medina  
Regidor.

-----  
C. Escenia Ochoa Mendoza.  
Regidor.

-----  
C. Otoniel López Galván.  
Regidor.

-----  
C. Habacuc Cuevas Sánchez.  
Síndico Y Secretario.

